



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITAR  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Bogotá D. C., 29 de agosto de 2007

**RESPUESTA No. 1 A LOS OFERENTES**

Contratación Directa No. 133 de 2007, objeto “Adquisición e implementación del sistema de punto de venta (POS), en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares”.

**I. OBSERVACIONES ASIC, según observación de la pagina web de la entidad del 27 de agosto de 2007.**

1. **Observación:** “Porque es necesario tener un consolidador de los datos del POS, si SAP tiene el Modulo SAP for Retail o el modulo SAP POS DATA MANAGEMENT?”.

**Respuesta:**

La Entidad, una vez consultado el Comité Técnico, informa que el software POS ofrecido debe proveer el consolidador central de datos conforme a lo establecido en los Términos de Referencia - Anexo 2 “Especificaciones Técnicas – Mínimas Excluyentes” numerales 1.1.4 y 1.1.8.

La implementación del ERP SAP que esta desarrollando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en su Etapa I, no están contemplados los módulos “SAP for Retail” ni el módulo “SAP pos data Management”.

**II. OBSERVACIONES ZORTEK SYSTEMS, según observación de la pagina publiccontratos de la entidad del 28 de agosto de 2007.**

2. **Observación:** “Nos gustaría saber si es posible correr el plazo de cierre de la licitación para poder participar?”.

**Respuesta:**

**La Entidad, se remite a la respuesta dada en el Adendo No. 01 del 29 de agosto de 2007, el cual se encuentra en la parte final del presente documento.**

**Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA**  
Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboro: Johanna Aguacia Secretaria Grupo Precontractual	Revisó: Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual  María Fernanda Coral Andrade Abogada Grupo Precontractual	Aprobó: Mayor Carlos Javier Soler Parra Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación
---	--	--



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARI  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



**Bogotá D. C., 29 de agosto de 2007**

**ADENDO No. 01**

**Contratación Directa No. 133 de 2007, objeto “Adquisición e implementación del sistema de punto de venta (POS), en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares”.**

En atención a los principios que rigen la contratación administrativa y teniendo en cuenta que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, el Encargado de la Funciones de la Dirección de Apoyo logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales en especial las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5° de la Ley 80 de 1993 y Resolución No. 528 del 13 de julio de 2007, se permite informar a los interesados en la mencionada contratación directa lo siguiente:

**EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.**

**✚ Se modifica el Anexo 1 “Datos del Proceso”, numeral 1.13 – Lugar, Fecha y Hora del Cierre, el cual queda así:**

**LUGAR:** Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares  
- Carrera 50 No. 18 - 92 Primer Piso en Bogotá D. C.

**FECHA: 04 de SEPTIEMBRE de 2007**

**HORA: 11:00 HORAS**

**Para el ingreso a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se debe tener en cuenta lo siguiente:**

- **No llegar en carro particular**
- **No llevar computador portátil**

- Una vez llegue a la entrada principal de la Brigada Logística solicitar que lo comuniquen con el Jefe de Seguridad de la Agencia Logística para que autoricen su acceso.

**TENER EN CUENTA QUE LA ENTRADA ES DE CARÁCTER RESTRINGIDO, SE RECOMIENDA QUE LLEGAR CON ANTELACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU INGRESO.**

Los interesados se trasladarán a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por sus propios medios, sufragando todos los costos y la responsabilidad por la seguridad de sus desplazamientos.

**Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA**  
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboro: Johanna Aguacia Secretaria Grupo Precontractual	Revisó: Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual  María Fernanda Coral Andrade Abogada Grupo Precontractual	Aprobó: Mayor Carlos Javier Soler Parra Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación
---	--	--